

IMPORTANTE

CONSIDERACIONES IMPORTANTES QUE DEBES SABER ANTES DE ADOPTAR UNA MASCOTA

El tener una mascota puede ser muy gratificante, pero sólo si realmente has meditado esta decisión antes de adoptar un compañero.

Cosas a considerar:

El hecho de que estés pensando en adoptar un animal de un refugio significa que eres una persona responsable y humanitaria. Pero antes de tomar la decisión de traer un amigo peludo a tu vida, tómate un momento para pensar en estos puntos:

¿Por qué quieres una mascota?

Es increíble cuántas personas no se preguntan esto tan simple antes de acoger una mascota. Adoptar una mascota simplemente porque es lo que la gente "hace" o porque los niños han estado lloriqueando por un cachorro generalmente termina en un gran error. No te olvides de que algunas mascotas pueden estar contigo 10, 15 o incluso 20 años.

¿Tienes tiempo para una mascota?

Perros, gatos y otros animales de compañía no pueden ser ignorados simplemente porque estés cansado u ocupado. Necesitan comida, agua, ejercicio, cariño y compañía cada día de cada año. Muchos animales en los refugios están allí porque sus dueños no pensaron realmente cuánto tiempo llevaba cuidar de ellos.

¿Puedes permitirte económicamente una mascota?

Los costos de mantener una mascota pueden ser bastante elevados. Licencias, clases de entrenamiento, esterilización y castración, cuidados veterinarios, cepillados, juguetes, comida, arena de gatos, y otros gastos son cosas que suman rápidamente.

¿Estás preparado para ocuparte de los inconvenientes que puede ocasionar una mascota?

Infestaciones de pulgas, muebles arañados, accidentes de animales que no están educados para estar en una casa y emergencias médicas inesperadas son lamentables pero son aspectos comunes a la tenencia de una mascota.

¿Te comprometes a hacerte cargo del animal por el resto de su vida, tomando en cuenta que vivirá un promedio aproximado de 15 años?

Si ___ (Si esta fue tu respuesta, continuar)

No ___ (Si esta fue tu respuesta, concluir y desertar)

FORMATO DE ADOPCIÓN ANIMAL

DATOS PERSONALES		
		Fecha:
Nombre:	Edad:	Ocupación:
Dirección:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Correo electrónico:	Teléfono fijo:	
Celular:		

¿Por qué deseas adoptar?			
¿Actualmente tienes otros animales?		¿Cuáles?	
¿Has tenido otros animales?		¿Cuáles?	
¿Qué fue lo que pasó con él/ ellos?			
¿Estás de acuerdo en enviarnos fotos de vez en vez vía correo electrónico?			
En caso de que te negaras a enviarnos fotos vía correo electrónico nosotros tendríamos que realizar visitas sorpresa a tu casa, ¿estás de acuerdo?			
¿Por qué?			
¿Todas las personas en casa están de acuerdo en adoptar a esta mascota?			
¿Hay niños en casa?		Edades:	
En caso de vivir en un lugar rentado ¿tus arrendadores permiten animales en la casa o departamento? ¿O vives en casa propia?			
Si por algún motivo te llegaras a cambiar de domicilio ¿qué pasará con el animal adoptado?			
En caso de una ruptura en la familia (divorcio o fallecimiento) o la llegada de un nuevo integrante humano ¿cuáles serían los cambios en el trato hacia el animal adoptado?			
¿Cuántos años crees que vive un perro o un gato en promedio?			
¿Cómo te ves con tu adoptado dentro de 10 años?			
¿Dónde dormiría el animal adoptado?			
¿Cuánto tiempo pasará solo el animal adoptado?			
¿Tienes empleados domésticos? ¿Ellos están al tanto de los cuidados del animal adoptado?			
¿Estás de acuerdo en que ellos sean informados sobre el cuidado al abrir las puertas para que no escapen los animales y que no tienen que golpearlos ni maltratarlos?			
¿Quién será el responsable y se hará cargo de cubrir los gastos del animalito adoptado?			

Es importante que estés consciente que al igual que nosotros el animalito adoptado necesita de los siguientes cuidados:

- ✓ Visitas periódicas al veterinario
- ✓ Vacunación
- ✓ Paseo con correa
- ✓ Uso de collar con placa de identificación
- ✓ Plato con agua limpia todos los días
- ✓ Limpieza del espacio en el cuál habita
- ✓ Desparasitación
- ✓ Cepillado de pelo
- ✓ Limpieza diaria de arenero en caso de ser gato
- ✓ Alimentación solo con comida adecuada para su especie animal
- ✓ Protección para el frío o lluvia

¿Estás dispuesto a dárselos? Sí _____ No _____

¿Tienes médico veterinario de cabecera? ¿Cuál es su nombre?

AL FIRMAR ESTE ACUERDO EL ADOPTANTE ACEPTA QUE:

1. El adoptado será un miembro más de su familia.
2. El adoptado tendrá en todo momento agua, alimento y mucho amor.
3. El adoptado usará siempre un collar con su placa de identificación.
4. En el caso de que el adoptado sea perro, siempre se le sacará a pasear con correa, nunca suelto.
5. El adoptado no será en ningún caso golpeado, maltratado, humillado, abandonado ni regalado.
6. El adoptado recibirá los cuidados médicos necesarios para su bienestar (desparasitación cada seis meses y vacunación anual).
7. El perrito no será jamás regalado ni reubicado sin consentimiento previo ni visto bueno de quien se lo está entregando, en el entendido que esto es para salvaguardar la integridad del animalito y que viva en un hogar seguro y donde sea amado, cuidado y respetado.
8. En caso de cambiar de domicilio o teléfonos se notificará previamente a la persona que está entregando en adopción al animalito de quien ya tienen todos los datos de contacto.
9. El adoptante está de acuerdo que todos los requisitos son para salvaguardar la integridad del perrito (a).

AMBAS PARTES FIRMAN EL PRESENTE DE CONFORMIDAD, SABEDORES DEL ALCANCE LEGAL DEL MISMO, Y SIN QUE MEDIE VIOLENCIA FÍSICA O MORAL ALGUNA.

ACEPTO CONDICIONES	ENTREGO EN ADOPCIÓN
<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Nombre y firma</p>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Nombre y firma</p>

ADOPTADO:

Nombre:		Edad:	
Características:			
		(H)	(M)

Si por la edad del animalito se tuviera que entregar sin esterilizar, me comprometo a que tan pronto cumpla los seis meses lo haré.

Recuerda que te estás haciendo responsable de un ser vivo por lo que, queda establecido en este contrato que:

1. **El animal puesto en adopción no deberá ser vendido ni regalado sin el consentimiento del protector.** Si el adoptante no puede cuidar más al animal, por razones de fuerza mayor, que deberá explicar, tendrá que informarlo al protector, si por alguna razón en ese momento no tuviera espacio para recibirlo lo único que se pediría es que lo tuvieran en el lapso que le encuentro nuevo hogar... Siendo este un claro incumplimiento al presente contrato.
2. **El adoptante se compromete a comunicarse con el protector,** con el fin de verificar el estado y cuidado de la mascota presentando fotos de la misma y solo en caso de negarse a mandar las fotos permitirá la visita domiciliaria sorpresa para verificar que el adoptado (animalito) esté en buenas condiciones.
3. En caso de fallecimiento del animal, **el adoptante deberá notificar las causas de la muerte y deslindar, si es el caso, de negligencia al adoptante. El extravío del animal será considerado como negligencia por parte del dueño y será una falta a este contrato.**
4. El protector otorga una copia del presente contrato a la Brigada de Protección Animal de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, por lo que en caso de que haya maltrato para el animalito, le da el derecho de inspeccionar el nuevo hogar de la mascota, y de confiscarla en caso de determinar que el animal efectivamente está recibiendo maltrato, o que haya evidencia de violación de cualquier otra estipulación del contrato, asumiendo el adoptante toda responsabilidad legal y económica que pueda generarse.
5. El presente contrato considera a la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal, donde se establecen penas en contra del maltrato animal.

CLAUSULA:

Como adoptante responsable me comprometo a terminar con el protocolo de salud del perrito (a) adoptado.